

I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

DECRETO EXENTO N° ⁰⁷⁹ /
GRANEROS, 1 FEB. 2013
LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

CONSIDERANDO:

- 1° El Memo N°26, de Director (s) de Aseo y Ornato, Sr. Pedro Egidio Catalán Sepúlveda, de fecha 30 de enero de 2013, mediante el cual informa al Alcalde que el Bus GMC de "Pachequito", aparcado en el corral municipal, se encuentra con el motor incompleto faltando, a simple vista, la caja de cambios y el radiador. También, manifiesta que el vehículo no se encuentra inventariado por la Municipalidad.
- 2° La información verbal del Sr. Director (s) de Aseo y Ornato, en el sentido que el vehículo sería de propiedad municipal.
- 3° La instrucción de Sr. Alcalde para que se adopten medidas administrativas, expresada a manuscrito al pie del Memo N°26, de Director (s) de Aseo y Ornato, de fecha 30 de enero de 2013.
- 4° La necesidad de esclarecer responsabilidades administrativas por la falta de piezas del vehículo.

VISTOS:

- 1° Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2° La Ley N°18.883, que "Aprueba Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales".

DECRETO:

- 1° **INSTRÚYASE** investigación sumaria para determinar la responsabilidad administrativa por la falta, a lo menos, de parte del motor, de la caja de cambios y del radiador del Bus GMC, de "Pachequito", que se encuentra aparcado en el corral municipal, como lo expresa el Memo N°26, de Director (s) de Aseo y Ornato, de fecha 30 de enero de 2013 .
- 2° **NÓMBRESE** investigador, al Sr. Marcelo Leyton Navarro funcionario municipal de la Dirección de Obras, Grado N°16, de la Escala Única Municipal, quien tendrá 5 días hábiles para investigar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



OCTAVIO RODRIGUEZ AGUILAR
Secretario Municipal



CLAUDIO SEGOVIA COFRÉ
Alcalde

CSC/ORa/ora.

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Investigador.
- 2.- Dirección de Control.
- 3.- Dirección de Administración y Finanzas.
- 4.- Dirección DAO. ✓
- 5.- Archivo Oficina de Partes